

Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2024-1681-O

Quito, D.M., 19 de julio de 2024

Asunto: Respuesta: Revisión área y linderos del predio Nro. 3684681 - Donación GAD Parroquial de Pifo. EXP. PM No. 2024-01778

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte de esta Administración Zonal, entidad municipal encargada de ejecutar e implementar los servicios, proyectos y las políticas públicas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito en el territorio del Valle de Tumbaco.

En atención al oficio oficio Nro. GADDMQ-DMGEBI-2024-3615-O de 03 de julio de 2024, mediante el cual el Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmueble, trasladó a la Administración Zonal Tumbaco el oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-3236-O de 01 de julio de 2024, mediante el cual la Abg. Johanna Monserrate Santana Bravo, Subprocuradora de Asesoría de Uso y Ocupación de Suelo (S), comunicó lo siguiente: “(...) *los linderos del predio Nro. 368468, que constan en el Informe Técnico Nro. SHOT-DMC-UGCE-2024-0903 de 24 de abril 2024 de la Dirección Metropolitana de Catastro están de acuerdo al levantamiento realizado por la Unidad de Gestión de Territorio y Vivienda de la Administración Zonal Tumbaco del cual se desprende que el área gráfica es de 2639,33, lo cual difiere del oficio No. STHV-DMGT- 05358 de 22 de septiembre de 2017 de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda y del plano firmado y sellado que fueron protocolizados en la Notaría Quincuagésima Sexta del Cantón Quito el 27 de julio del 2018 e inscritos en el Registro de la Propiedad el 31 de agosto de 2018, de los cuales se desprende que el área del predio es de 2639,32, por lo tanto solicito comedidamente se coordine las acciones necesarias, a fin de que se subsane o aclare la observación realizada por esta dependencia, previo a la emisión del Informe Legal solicitado*”; al respecto, se informa lo siguiente:

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZT-DZHOP-2024-0674-M de 17 de julio de 2024, la Mgs. Jenny Lorena Arias Zambrano, Directora Zonal de Hábitat y Obras Públicas, remitió el Informe Técnico Nro. AZT-DZHOP-GU/2024/268, con las debidas correcciones, y concluyó: “(...) **CRITERIO TÉCNICO FAVORABLE PARA LA TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DEL BIEN INMUEBLE con predio N° 3684681, con clave catastral N° 20133-04-003, ubicado en el sector Primavera Centro, parroquia de Pifo, con un área total del predio de 2639.32 metros cuadrados conforme el levantamiento topográfico georreferenciado realizado (...)**”.

Mediante Informe Legal 252-DAJ-AZT-2024 de 18 de julio de 2024, se realizó la actualización correspondiente y se llegó a la siguiente conclusión: “(...) **emite CRITERIO LEGAL FAVORABLE para la donación del predio Nro. 3684681, con clave catastral 20133-04-003, ubicado en el barrio Primavera Centro, parroquia Pifo, de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Parroquial “Pifo”, mismo que será utilizado para el proyecto adjunto al expediente. // Los linderos y superficie del predio Nro. 3684681 se encuentran determinados en el informe técnico y en el levantamiento planimétrico que forman parte de este**

Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2024-1681-O

Quito, D.M., 19 de julio de 2024

expediente. // Se deja constancia que el presente Informe Legal reemplaza al Informe Legal Nro. 014-DAJ-AZT-2023.”

En virtud de lo expuesto, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles y Subprocuraduría de Asesoría de Uso y Ocupación de Suelo, se remite el Informe técnico y legal con las debidas correcciones, con el fin de que se continúe con la donación del predio Nro. 3684641, de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Parroquial “Pifo”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Julio César Valdivieso Soria
ADMINISTRADOR ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

Referencias:

- GADDMQ-AZT-DZHOP-2024-0674-M

Anexos:

- Acuerdo para la transferencia de los bienes inmuebles municipales final Pifo.docx
- 30. GADDMQ-PM-2024-3236-O.pdf
- 1. 4833-e-197-gprp-carlos_olmedo.pdf
- 2. GADDMQ-DMGBI-AL-2023-0377-M.pdf
- 3. GADDMQ-DMGBI-2023-3313-O.pdf
- 4. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-0790-M.pdf
- 5. GADDMQ-RPDMQ-DC-2023-4519-OF.pdf
- 6. GADDMQ-DMGBI-2023-4240-O.pdf
- 7. GADDMQ-RPDMQ-DC-2023-5394-OF.pdf
- 7.1. 2577495.pdf
- 7.2. 60875_-_23315_-_propiedad_-_2016.pdf
- 8. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-1030-M.pdf
- 8.1. dmghi-ati-2023-291-predio-3684681-signed-signed.pdf
- 9. GADDMQ-DMGBI-2023-4961-O.pdf
- 10. GADDMQ-AZT-2024-0178-O.pdf
- 10.1. informe_tecnico_n_401_transferencia_de_dominio_del_predio_3684681-signed-2-signed.pdf
- 10.2. plano_topografico_-_predio_3684681-plano_topografico-signed-signed.pdf
- 10.3. plano_topografico_-_predio_3684681.dwg
- 10.4. gaddmq-azt-dgpd-2024-0069-m.pdf
- 10.5. 003_informe_social_donación_predio_coliseo_pifo-signed-signed-signed.pdf
- 10.6. informe_legal_nro_014-daj-azt-2023_(donación_3684681)-signed-signed.pdf
- 10.7. adj._proyectos_pisciina_y_coliseo_pifo-signed-1.pdf
- 10.8. adjuntase_convenios_piscina_y_coliseo-signed.pdf
- 10.9. certificación_presupuestaria_no_001-2024-signed_(1).pdf
- 10.10. gaddmq-azt-2023-0845-m-2.pdf
- 10.11. gaddmq-azt-2024-0014-o-1.pdf



Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2024-1681-O

Quito, D.M., 19 de julio de 2024

- 10.12. proyecto_coliseo_final_predio_no_3684681_(1)-signed.pdf
- 10.13. proyecto_coliseo_final_predio_no_3684681-signed.pdf
- 11. GADDMQ-DMGBI-2024-0504-O.pdf
- 12. GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE-2024-0241-O.pdf
- 12.1. informe_tecnico_nro._shot-dmc-ugce-2024-0312-signed-signed.pdf
- 13. GADDMQ-DMGBI-2024-0826-O.pdf
- 14. 1183-e_118_gprp.pdf
- 15. GADDMQ-DC-VA-2024-0229-O.pdf
- 16. GADDMQ-AZT-2024-0413-O.pdf
- 17. GADDMQ-DMGBI-2024-1202-O.pdf
- 17. GADDMQ-SHOT-DMOT-2024-0277-O.pdf
- 18. GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE-2024-0546-O.pdf
- 19. GADDMQ-DMGBI-2024-1443-O.pdf
- 20. GADDMQ-AZT-2024-0640-O.pdf
- 20.1. informe_tecnico_n_125_transferencia_de_dominio_del_predio_3684681-signed-signed (1).pdf
- 20.2. protocolización_de_partición.pdf
- 21. GADDMQ-DMGBI-2024-1878-O.pdf
- 22. GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE-2024-0871-O.pdf
- 22.1. informe_técnico_nro._shot-dmc-ugce-2024-0903-signed-signed-signed.pdf
- 23. GADDMQ-DMGBI-2024-2263-O.pdf
- 24. GADDMQ-SHOT-DMOT-2024-0277-O.pdf
- 24.1 it-sthv-dmpps-2024-0136-informe_técnico_donación_predio_nro._3684681-signed_(1).pdf
- 25. GADDMQ-DMGBI-2024-2783-O.pdf
- 26. GADDMQ-DMT-UPRT-2024-0128-R.pdf
- 26.1 expe_oficio_nro._gaddmq-dmgbi-2024-2783-o_ok_pagenunder.pdf
- 27. GADDMQ-DMGBI-2024-3119-O.pdf
- 28. GADDMQ-DMF-2024-1599-O (1).pdf
- informe_tecnico_272_predio_3684681-signed-signed-signed.pdf
- INFORME LEGAL NRO 252-DZAJ-AZT-2023 (DONACIÓN 3684681) - ACT-signed.pdf

Copia:

Señorita Abogada
Kelly Yolanda Chavez Flores
Servidor Municipal 8
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO - DIRECCIÓN ZONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Kelly Yolanda Chavez Flores	kycf	AZT-DZAJ	2024-07-18	
Revisado por: Alejandra Elizabeth Montenegro Arellano	am	AZT-DZAJ	2024-07-18	
Aprobado por: Julio César Valdivieso Soria	jv	AZT	2024-07-19	

